

El Comité organizador de Maratón Varmex Internacional en Tehuacán, en coordinación con las autoridades respectivas, Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia AIMS Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo IAAF y Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo.

CONVOCAN A las Federaciones Nacionales e Internacionales, Asociaciones Estatales, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados, así como al público en general, a participar en el:

**“MARATON VARMEX INTERNACIONAL EN TEHUACAN”  
MARATON, MEDIO MARATON, 10 K Y SILLA DE DE RUEDAS**

**BAJO LAS SIGIENTES : BASES**

1. Lugar.  
Tehuacán Puebla Mex.
2. Fecha:  
Domingo 15 de Julio 2018.
3. Circuito:  
Principales calles y vialidades de la Ciudad de Tehuacán Pué, circuito, certificado y medido por: la Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS), la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) y Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo FMAA.
4. SALIDAS DE SILLA DE RUEDAS, MARATON Y MEDIO MARATON :  
Parque Juárez, calle Rayón.  
Frente a Palacio Municipal de Tehuacán Pue.
5. Meta: En el mismo sitio que la Salida.
6. HORARIOS DE SALIDAS:
  - 06.50 am. Silla de Ruedas Parque Juárez
  - 07:00 a.m. Maratón 42.195 K y Medio Maratón 21.0975 en Parque Juárez.
  - 07:00 a.m. 10 km Sale en: Calle vía Puebla y Boulevard Socorro Romero (JUNTO A RESTAURANTE MI LINDO VERACRUZ)
  - TODAS LAS SALIDAS SERAN PUNTUALES, TOLERANCIA CERO.
  - TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN ESTAR EN SUS LUGARES Y HORARIOS DE SALIDA, MINIMO 45 MINUTOS ANTES.

**7. Requisitos:**

- Edad mínima 18 años, cumplidos a la fecha del día del evento.
- Llenar solicitud de inscripción, con nombre y firma.
- Atletas nacionales y Atletas extranjeros, cubrir el monto de inscripción.
- Los atletas extranjeros ELITE deberán presentar el aval de su Federación respectiva y comprobar su calidad migratoria.

**INSCRIPCIONES:**

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente Convocatoria y se cerrarán el sábado 14 de Julio de 2018 a las 14:00 horas o hasta agotar inscripciones.

**ATLETAS NACIONALES**

A partir de la presente y hasta el 14 mayo 2018	\$ 350.00
Del 15 de mayo al 14 de Julio (si aún hay inscripciones)	\$ 450.00
Extranjeros	\$40.00 US dólar o equivalente en moneda nacional.

**Inscripciones en:**

1. Materiales Varmex 2 Oriente No. 1114 Col. Moctezuma, Tehuacán, Pue.
2. Materiales Varmex Independencia Oriente No. 1608 Col. Rosario, Tehucán, Pue
3. Materiales Varmex Calle Ruanova Vargas No. 101 Esquina Hidalgo, Ajalpan, Pue.
4. Paginas [www.maratonvarmex.com](http://www.maratonvarmex.com) y con cargo a Tarjetas de crédito- debito Pay-pal aplica comicion por pago electronico.

5. Deposito en Banco Inbursa u OXXO a la tarjeta No. 4658 2859 0860 0905 a nombre de Carlos Vargas Rosas. (enviar ficha de deposito al Cel. 222 131 83 65 , 238 388 76 86 y o 238 128 53 24

Categorías de acuerdo a la distancia

**MARATON**

<b>Categorías</b>	<b>LIBRE</b>	<b>MASTER</b>	<b>VETERANOS</b>	<b>PLUS</b>
<b>VARONIL</b>	<b>18-39</b>	<b>40-49</b>	<b>50-59</b>	<b>60 Y +</b>
<b>FEMENIL</b>	<b>18-39</b>	<b>40 y +</b>	<b>NO HAY</b>	<b>NO HAY</b>

**MEDIO MARATON**

<b>Categorías</b>	<b>LIBRE</b>	<b>MASTER</b>	<b>VETERANOS</b>	<b>PLUS</b>
<b>VARONIL</b>	<b>18-39</b>	<b>40-49</b>	<b>50-59</b>	<b>60 Y +</b>
<b>FEMENIL</b>	<b>18-39</b>	<b>40-49</b>	<b>50 Y +</b>	<b>NO HAY</b>

**CARRERA 10KM**

<b>Categorías</b>	<b>LIBRE</b>	<b>MASTER</b>	<b>VETERANOS</b>	<b>PLUS</b>
<b>VARONIL</b>	<b>18-39</b>	<b>40-49</b>	<b>50-59</b>	<b>60 Y +</b>
<b>FEMENIL</b>	<b>18-39</b>	<b>40-49</b>	<b>50 Y +</b>	<b>NO HAY</b>

PREMIACION

**MARATON FEMENIL**

ABSOLUTO	LIBRE	MASTER	BONO LOCAL
1° \$ 20,000	1° \$ 4,000	1° \$ 4,000	1° \$ 4,000
	2° \$ 3,000	2° \$ 3,000	2° \$ 3,000
	3° \$ 2,000	3° \$ 2,000	3° \$ 2,000
	4° \$ 1,000		
	5° \$ 800		

**MARATON VARONIL**

ABSOLUTO	LIBRE	MASTER	VETERANOS	VET. PLUS	BONO LOCAL
1° \$ 20,000	1° \$ 4,000	1° \$ 4,000	1° \$ 4,000	1° \$ 4,000	1° \$ 4,000
	2° \$ 3,000	2° \$ 3,000	2° \$ 3,000	2° \$ 3,000	2° \$ 3,000
	3° \$ 2,000	3° \$ 2,000	3° \$ 2,000	3° \$ 2,000	3° \$ 2,000
	4° \$ 1,000				
	5° \$ 800				

**MEDIO MARATÓN FEMENIL**

LIBRE	MASTER	VETERANOS	VET. PLUS	BONO LOCAL
1° \$ 1,500	1° \$ 1,500	1° \$ 1,500	1° \$ 1,500	1° \$ 1,500
2° \$ 1,000	2° \$ 1,000	2° \$ 1,000	2° \$ 1,000	2° \$ 1,000
3° \$ 800	3° \$ 800	3° \$ 800	3° \$ 800	3° \$ 800

**MEDIO MARATÓN FEMENIL**

LIBRE	MASTER	VETERANOS	BONO LOCAL
1° \$ 1,500	1° \$ 1,500	1° \$ 1,500	1° \$ 1,500
2° \$ 1,000	2° \$ 1,000	2° \$ 1,000	2° \$ 1,000
3° \$ 800	3° \$ 800	3° \$ 800	3° \$ 800

**10 KM VARONIL**

LIBRE
1° \$ 1,500
2° \$ 1,000
3° \$ 800

**10KM FEMENIL**

LIBRE
1° \$ 1,500
2° \$ 1,000
3° \$ 800

**SILLA DE RUEDAS**

UNICA VARONIL Y FEMENIL
1° \$ 1,500
2° \$ 1,000
3° \$ 800

Reglamento. Reglamentos vigentes de AIMS/IAAF y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA).

Reglamento: • Sólo se podrá participar en el Maratón Varmex internacional en Tehuacán con número oficial asignado a cada corredor, el cual es personal e intransferible.

- Se otorgará un chip, con el número de participación, el cual será intransferible.
- En la ruta existirán zonas de control de tiempos (tapetes), sólo pasando sobre todos recibirá su certificado de tiempo oficial.
- Los servicios y apoyos están considerados para atenderle durante las siguientes 6 horas a partir de la salida, (Servicio disponible para corredores con números oficiales). Después de este tiempo quedarán descalificados, pero podrán concluir su participación.
- Las zonas de abastecimiento oficial para los corredores con número deberán ser respetadas.
- Queda estrictamente prohibido correr con carriolas y o mascotas.

**11. Jueces:**

Los Jueces serán certificados por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se utilizará el Sistema de Cronometraje Electrónico chip, (este sistema es únicamente de apoyo y no determina los ganadores) y Maratón Varmex Internacional en Tehuacán Extenderá un Certificado Oficial.

NOTAS:

1. Para el BONO ECONOMICO A LOCAL en su caso, serán considerados únicamente los participantes de los siguientes municipios Tehuacán, Ajalpan, Zapotitlán Salinas, Tepanco, Zinacatepec, San José Miahuatlan, Coxcatlan, Tlacotepec de Porfirio Díaz, y de Benito Juárez, San Miguel Eloxochitlan, Vicente Guerrero, Chapulco, Nicolás Bravo, Santiago Miahuatlan, Cañada y Esperanza Pue. Dicho bono es extra al premio que puedan llegar a ganar en su categoría, Será FORZOSO presentar Credencial de Elector o de lo contrario quedara descalificado.

De los primeros lugares absolutos de Maratón de la rama varonil y femenil, que se ubiquen dentro de los primeros lugares de su categoría, PODRÁN RECIBIR DOS PREMIOS O HASTA 3 PREMIOS. EL ABSOLUTO, EL DE SU CATEGORIA Y EN CASO DE SER DE LA REGION EL BONO LOCAL .

2. La categoría de personas con discapacidad motriz (silla de ruedas) será premiada UNICAMENTE POR SU LUGAR. No por género

3. La premiación de los ganadores se realizará simbólicamente el día del evento y la entrega del premio se hará vía deposito bancario a la cuenta entregada por los ganadores a partir del 19 de Julio al 30 de Julio de 2018.

4. Con base en el reglamento en vigor de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C., se retendrá a los corredores ganadores el 7% (corredores nacionales) y el 14% (corredores extranjeros) del estímulo en efectivo para ser entregado a dicha Federación; y conforme a la normatividad mexicana que resulte aplicable, le serán realizadas las retenciones que fueren procedentes.

5. El manager o representante de atletas extranjeros radicados en México o que participan con carta aval de su federación, al momento de recoger su número de competidor deberán firmar una carta de compromiso que son los responsables de informar a sus representados, para que pasen a cobrar sus premios en el tiempo que marca la convocatoria, con la siguiente documentación oficial: carta poder original firmada por el atleta, copia de identificación oficial del atleta, original y copia de identificación oficial del apoderado.

6. Es obligación del corredor revisar los resultados de las categorías y absolutos en los principales diarios de circulación en la Ciudad de México, así como en la página electrónica del Maratón Varmex y la de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo.

7. El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer llamadas telefónicas o enviar correos electrónicos por concepto de premiación, por lo que únicamente será responsabilidad del corredor y representante presentar el numero de cuenta bancaria para recibir su premio en tiempo y forma.

8. Es requisito indispensable presentar identificación oficial vigente en original y copia; para obtener los premios de acuerdo a la convocatoria oficial.

9. El Comité Organizador y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) se reservan el derecho de practicar pruebas de dopaje a los corredores que lleguen en los primeros lugares de cualquier categoría y rama.

10. Los resultados oficiales empezarán a publicarse a partir de las 11:00 horas, el atleta tendrá 30 minutos para manifestar su protesta correspondiente una vez publicados, está deberá ser conforme al reglamento cubriendo el costo de inicio de trámite según como lo marca la misma.

11.No se harán cambios de nombre bajo ninguna circunstancia; por seguridad del atleta.

12. Los números serán asignados de acuerdo a la fecha de inscripción, la integración de los bloques de salida será en apego al tiempo estimado que en se realizarán los 42,195 metros.

13.La entrega del número oficial, chip, y paquete de corredor, se llevará a cabo el día: sábado 14 de julio de 2018 de 08:00 a 18:00 horas en MATERIALES VARMEX.



- El Comité Organizador proporcionará los siguientes artículos y servicios a los corredores que se inscriban de acuerdo a lo estipulado en la presente Convocatoria:
  - Número oficial con CHIP.
  - Playera conmemorativa
  - toalla de finalista
    - Instructivo de corredor
  - Servicio Médico en salida – meta – ruta.
  - Señalización en ruta en apego a los lineamientos de la IAAF / AIMS Y FMAA.
  - Seguridad y vigilancia por la ruta del Maratón, de acuerdo al programa de cierre y apertura de vialidades aprobado por Tránsito Municipal de Tehuacán Pue.
  - Servicio de guardarropa
  - Abastecimiento de agua y bebida isotónica en 16 puntos.
    - Agua en los kilómetros 2.5, 7.5, 12.5, 17.5, 22.5, 27.5, 32.5, 37.5 Y META.
    - Bebida isotónica en los kilómetros 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 Y META.
  - Medalla de participación al corredor que cubra la distancia oficial
  - Paquete de recuperación energética en meta
  - Seguro de vida, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes correspondientes. (Tres horas antes del inicio del Maratón y las 17:00 horas del día 15 julio del 2018).

#### 14. Comercial:

Está estrictamente prohibido cualquier tipo de actividad promocional o comercial durante cuales quiera de los eventos relacionados de Maratón Varmex Internacional en Tehuacán, (expo, ruta, recuperación, etc.) así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El Comité Organizador se reserva el derecho de retirar de la ruta cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada previamente por las autoridades del Comité Organizador.

**15.Registro de Marcas:** La imagen gráfica y el logotipo oficial del Maratón Varmex, son marcas registradas, quien reproduzca o haga uso de ellas sin previa autorización del Comité Organizador, será sujeto al proceso jurídico correspondiente por parte de la autoridad competente.

**16.Jurado de Apelación:** toda protesta deberá ser presentada en tiempo y forma.

El atleta tendrá 30 minutos para manifestar su protesta correspondiente una vez publicados los resultados, está deberá ser conforme al reglamento cubriendo el costo de inicio de trámite según como lo marca la misma, siendo 100 dólares o su equivalente en pesos.

Las protestas serán atendidas por el Jurado de Apelación el cual se integrará por dos miembros del comité organizador y un Juez Arbitro.

**17. PROHIBIDA** la inscripción al Maraton 42K Y 21K, a menores de 18 años Aun con autorización de Padre ó tutor

**18. Transitorios:**



www.maratonvarmex.com  Maraton Varmex

**15. JULIO. 2018**

**TEHUACÁN, PUEBLA**



1. Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y sus decisiones se considerarán inapelables.

2. Nota Jurídica: queda sin efecto cualquier otra Convocatoria concerniente al “Maratón Varmex Internacional en Tehuacán”, que no lleve sello y firma del Director General del Maratón Varmex Sr. Carlos Vargas Rosas.

Tehuacán Puebla México 3 de Marzo 2018

**PROFESOR: CARLOS VARGAS ROSAS**  
**PRESIDENTE DE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN DE MARATON VARMEX INTERNACIONAL EN TEHUACAN.**